Sesion 75ª

Dia 17 Setiembre de 1889

Presentes

—

Presidente

Barra

Guido

Cosse

Herrera

—

Leida y aprobada el acta dela anterior se declaró abierta la sesion á las 2'10 p. m.—

Entrando en seguida el Consejo a ocuparse delos asuntos al despacho, se resolvio:—

Aceptar los planos presentados por el ingeniero Zavalia para la construccion dela escuela Calle Arenales y Laprida.

Darles gracias a la Compañia Lavaderos Públicos por el ofrecimiento de una casa para instalar una escuela publica en el las ahora inaugurado ya:—

Aceptar la donacion, crear la escuela con la categoria de infantil; nombrar a la profesora normal Jova del Cármen Brown para dirijirla; ordenar a la Inspeccion formule el pedido de útiles respectivos y dirijir la nota acordada a la compañia pidiendo su acuerdo para que la escuela sea puesta bajo la dependencia administrativa y vijilancia del Consejo Escolar respectivo.—

Acusar recibo y Comunicar a quienes corresponda que el P. E. á jubilado ala profesora de frances, Dª Lucia N. de Fonseca

Mandar pagar al C. E. del 15º Dto la suma de ciento sesenta pesos m. nal. ($160 m/n) por refacciones en el mobiliario Exped.te Nº 480.—

Mandar proveer los útiles solicitados por el C. E. al 7º Dto.—

Aceptar la renuncia presentada por la profesora Dª Juliana Harper de su puesto en el 16º D. E.—

Mandar pagar a Dn Lola Fidel por sueldos devengados como secretario interino del 8º Dto trescientos cincuenta pesos m. nal ($350 m/n) — Ep. 1351 —

Mandose pagar al Gobierno de Corrientes por subvencion escolar correspondiente al año 87, cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y cuatro pesos con cincuenta y nueve centavos m. nal ($ 44994, 59 cts/n) — Exp. 1679.—

Mandose pagar al Bazar del Menage por articulos suministrados al Depósito, quinientos veintiocho pesos m/nal ($ 528 cts/n) — Exp. 2306.—

Se levantó en seguida la sesion a las 3 1/2 p.m.

[illegible] [illegible]

[illegible]